

## ANEXO H

### **FORMULARIO ACTA DICTAMEN**

En el día de la fecha: *lunes 04 de octubre de 2021*, se reúne la CE de la Facultad de Turismo y Ambiente de la Universidad Provincial de Córdoba, integrada por la Lic. Susana Beatriz Carrizo DNI: 23.108.602, la Lic. Mariela Demaría DNI: 23.252.101 y la Lic. María de los Ángeles Rucci DNI 17.159.033 a los fines de tratar el orden del día: *Cobertura de horas cátedra vacantes para el espacio curricular/unidad curricular: **Departamento Recepción II** Código del espacio curricular/unidad curricular , carga horaria: tres (3) horas cátedra. Turno: Noche. Año: 4°. Carrera: **Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas de Servicios de Alojamiento**. Código . **Carácter Suplente**. Fecha de vigencia de la publicación del 09/08/2021 al 11/08/2021. Horario de dictado: **lunes de 18:40 hs. a 20:40 hs.**. Curso/División: 4° B. Carga horaria tres (3) horas cátedra. La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante determina el siguiente orden de mérito:*

<i>N° DE ORDEN</i>	<i>APELLIDO Y NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>TITULACION/ES</i>
<i>1</i>	<i>CÁCERES, MARÍA SOLEDAD</i>	<i>27.172.147</i>	<i>Licenciada en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras Técnico Superior en Turismo y Hotelería</i>
<i>2</i>	<i>TABORDA, GABRIELA FABIANA</i>	<i>22.374.604</i>	<i>Técnica Superior en Turismo y Hotelería Licenciada en Turismo y Hotelería Periodista Profesional</i>

*La evaluación de títulos y antecedentes laborales y profesionales de los siguientes aspirantes inscriptos para la cobertura del espacio o unidad vacante permiten indicar que no se corresponden con el perfil y la especificidad del espacio curricular/unidad curricular objeto de la presente convocatoria.*



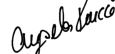
<i>APELLIDO Y NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>	<i>TITULACION/ES</i>
<i>BOGDANOV, LUCÍA RAQUEL</i>	<i>29.715.876</i>	<i>Técnico en Turismo y Hotelería Lic. en Turismo</i>

BARRERA, MARÍA FLORENCIA	34.840.150	Licenciada en Gestión Turística
PEDERNERA, JUAN SEBASTIÁN	29.966.737	Técnico Superior en Gestión de Empresas de Turismo y Transporte Técnico Superior en Gestión de Servicios de Alojamiento
PEREZ, MAXIMILIANO HERNÁN	33.985.601	Licenciado en Turismo
VAZQUEZ, ALEJANDRA VERÓNICA	23.459.427	Licenciada en Turismo Técnico Superior en Turismo y Hotelería Profesor Universitario en Turismo
RUEDA, CECILIA	27.548.336	Licenciada en Turismo Técnico Superior en Turismo y Hotelería Técnico Superior en Comercialización
MANZONE, PABLO JAVIER	22.792.002	Técnico Superior en Turismo y Hotelería

Por su parte, la postulante SALVADOR, MARÍA BELÉN, DNI 30.122.390 cuya titulación es Licenciada Hotelera y Técnico en Administración de Hoteles **no presenta la certificación correspondiente.**

Se acompaña la presente Acta Dictamen del Anexo, con detalle de la valoración del Orden de Mérito resultante.-

Firma y aclaración de los miembros de la CE.

Nombre	Firma
Susana Beatriz Carrizo	
Mariela Demaría	
Ma. de los Ángeles Rucci	



FACULTAD DE TURISMO Y AMBIENTE



ESCUELA SUPERIOR DE TURISMO Y HOTELERÍA  
MARCELO MONTES PACHECO

### ANEXO M.: Orden de Mérito

FACULTAD: TURISMO Y AMBIENTE

INSTITUTO: Esc. Sup.Turismo y Hotelería - Marcelo Montes Pacheco

CARRERA: Tecnicatura Superior en Gestión de Empresas de Servicios de Alojamiento

Departamento de Recepción II - Turno Noche-

4°

D

Suplente

N° Orden	Apellido y Nombre	D.N.I.	Titulación	Posgrados Específicos	Postítulos Específicos	Experiencia Laboral específica	Formación Continua	Publicaciones específicas	Investigaciones específicas	Otros Antecedentes relevantes	Artísticas				Total	Ponderación de la propuesta de cátedra y su defensa.	N° de Orden de mérito
											Artes Visuales	Música	Teatro	Danza			
7	Cáceres, María Soledad	27,172,147	60	0	15	25.5	7.6	0	0	5	0	0	0	0	113.1	0	<b>1</b>
14	Taborda, Gabriela Fabiana	22,375	50	0	15	12.5	5.2	0	0	2	0	0	0	0	84.7	0	<b>2</b>

Ponderado conforme a criterios definidos en Anexo D-1 de la Resolución N° 192/2018. y Resolución Rectoral N° 36/2020. Dichas Resoluciones se encuentran disponibles en la página oficial de la Universidad Provincial de Córdoba.

Referencias: